



COMITÉ DE SELECCIÓN



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

210

INFORME N° 001-2024-CS-GRL/AS039

Para: **Econ. Javier Shupingahua Tangoa**
Gerente General Regional.
Gobierno Regional de Loreto.

De: **Surecht Alberto Ruiz Ramos**
Presidente Titular del Comité de Selección

Asunto: **Comunico resultado de procedimiento de selección declarado desierto.**

Ref.: Adjudicación Simplificada N° 039-2024-CS-GRL-1 - Contratación de servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio Definitivo del Proyecto de Inversión Pública CUI N° 2624061: "Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo productivo en la agricultura familiar de las Comunidades de los distritos de Iquitos, distrito de Pevas - San Pablo, distrito de Manseriche, provincias de Maynas, Mariscal Ramon Castillas y Distrito de Barranca de la provincia de Datem del Marañon del departamento de Loreto.

Fecha: Belén, 09 de septiembre del 2024



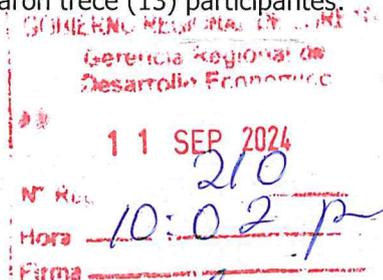
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de comunicarle que en atención a lo establecido en el artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se formula el presente informe, en donde se evalúa las causas que motivaron la Declaratoria de desierto del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 039-2024-CS-GRL-1** para la *Contratación de servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio Definitivo del Proyecto de Inversión Pública CUI N° 2624061: "Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo productivo en la agricultura familiar de las Comunidades de los distritos de Iquitos, distrito de Pevas - San Pablo, distrito de Manseriche, provincias de Maynas, Mariscal Ramon Castillas y Distrito de Barranca de la provincia de Datem del Marañon del departamento de Loreto,* a fin de poder adoptar las medidas correctivas de corresponder antes de convocar nuevamente el mencionado procedimiento de selección, en caso persista la necesidad, por lo que se informa lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante Memorandum N° 922-2024-GRL-GGR de fecha 05.07.2024, la Gerencia General Regional aprobó el Expediente de Contratación del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 039-2024-CS-GRL-1.

1.2. Mediante Memorandum N° 1194-2024-GRL-GGR de fecha 15.08.2024, la Gerencia General Regional aprobó las bases administrativas del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 039-2024-CS-GRL-1; que en fecha 15.08.2024 se procedió a la publicación de la convocatoria través del SE@CE.

1.3. Con fecha 26.08.2024 se dio por concluido el registro de participantes y según consta en el Registro de Participantes del SE@CE, se registraron trece (13) participantes:





COMITÉ DE SELECCIÓN



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10401878560	DIAZ GUEVARA ALEXANDER ANTONIO	17/08/2024	Válido		17/08/2024	10401878560	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
2	Proveedor con RUC	10409781638	ARMAS PISCO KERLIN	21/08/2024	Válido		21/08/2024	10409781638	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
3	Proveedor con RUC	10419040504	ACOSTA NUNES GINO PAOLO	26/08/2024	Válido		26/08/2024	10419040504	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
4	Proveedor con RUC	10802433790	POLONIO RAMOS JOB NAPOLEON	21/08/2024	Válido		21/08/2024	10802433790	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
5	Proveedor con RUC	20393625466	MUÑOZ & OCAMPO, CONSULTORIAS, PROYECTOS E INVERSIONES E.I.R.L.	21/08/2024	Válido		21/08/2024	20393625466	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
6	Proveedor con RUC	20448121349	SOCIEDAD PERUANA DE BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA	16/08/2024	Válido		16/08/2024	20448121349	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
7	Proveedor con RUC	20490237586	KEREMCA SOCIEDAD ANONIMA - KEREMCA S.A.	26/08/2024	Válido		26/08/2024	20490237586	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
8	Proveedor con RUC	20541435671	PROV DES ECON SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PRODESMA S.R.L	20/08/2024	Válido		20/08/2024	20541435671	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
9	Proveedor con RUC	20568686668	KIM CONSULTORES INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/08/2024	Válido		19/08/2024	20568686668	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
10	Proveedor con RUC	20603505086	CONSTRUCTORA CONSULTORA COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS JAZMIN S.A.C.	19/08/2024	Válido		19/08/2024	20603505086	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️

13 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Pagina 1 / 2

1 2 > <

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20606723611	EDIFICA PERU PROYECTOS NEGOCIOS E INVERSIONES S.A.C	17/08/2024	Válido		17/08/2024	20606723611	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
12	Proveedor con RUC	20607672521	INVERSIONES Y SERVICIOS JGJM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/08/2024	Válido		19/08/2024	20607672521	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
13	Proveedor con RUC	20607905666	ZEUS COMERCIOS Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/08/2024	Válido		19/08/2024	20607905666	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️

13 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 11 a 13. Pagina 2 / 2

1 2 > <



II. ANÁLISIS:

2.1. La presentación de ofertas electrónicas del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 039-2024-CS-GRL-1, se programó en la plataforma del SE@CE para el día 27.08.2024 a partir de las 00:01:00 hasta las 23:59:00.

2.2. El día 27.08.2024, fecha de presentación de ofertas, un (01) participante presentó su oferta tal como se detalla a continuación:

Presentación de ofertas/expresión de interés																
Entidad convocante:	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO SEDE CENTRAL															
Nomenclatura:	AS-SM-39-2024-CS-GRL-1															
Nro. de convocatoria:	1															
Objeto de contratación:	Servicio															
Descripción del objeto:	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA CUI N° 2624061: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA AGRICULTURA FAMILAR DE LAS COMUNIDADES DE LOS DISTRITO DE IQUITOS, DISTRITO DE PEVAS - SAN PABLO, DISTRITO DE MANSERICHE, PROVINCIAS DE MAYNAS, MARISCAL RAMON CASTILLAS Y DISTRITO DE BARRANCA DE LA PROVINCIA DE DATUM DEL MARAÑON DEL DEPARTAMENTO DE LORETO.															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nro. ítem</th> <th>Descripción del ítem</th> <th>Fecha Presentación</th> <th>Hora Presentación</th> <th>Forma de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA CUI N° 2624061: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA AGRICULTURA FAMILAR DE LAS COMUNIDADES DE LOS DISTRITO DE IQUITOS, DISTRITO DE PEVAS - SAN PABLO, DISTRITO DE MANSERICHE, PROVINCIAS DE MAYNAS, MARISCAL RAMON CASTILLAS Y DISTRITO DE BARRANCA DE LA PROVINCIA DE DATUM DEL MARAÑON DEL DEPARTAMENTO DE LORETO.</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>10409781638</td> <td>ARMAS PISCO KERLIN</td> <td>27/08/2024</td> <td>23:41:37</td> <td>Electronico</td> </tr> </tbody> </table>		Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	1	CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA CUI N° 2624061: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA AGRICULTURA FAMILAR DE LAS COMUNIDADES DE LOS DISTRITO DE IQUITOS, DISTRITO DE PEVAS - SAN PABLO, DISTRITO DE MANSERICHE, PROVINCIAS DE MAYNAS, MARISCAL RAMON CASTILLAS Y DISTRITO DE BARRANCA DE LA PROVINCIA DE DATUM DEL MARAÑON DEL DEPARTAMENTO DE LORETO.				10409781638	ARMAS PISCO KERLIN	27/08/2024	23:41:37	Electronico
Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación												
1	CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA CUI N° 2624061: ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA AGRICULTURA FAMILAR DE LAS COMUNIDADES DE LOS DISTRITO DE IQUITOS, DISTRITO DE PEVAS - SAN PABLO, DISTRITO DE MANSERICHE, PROVINCIAS DE MAYNAS, MARISCAL RAMON CASTILLAS Y DISTRITO DE BARRANCA DE LA PROVINCIA DE DATUM DEL MARAÑON DEL DEPARTAMENTO DE LORETO.															
10409781638	ARMAS PISCO KERLIN	27/08/2024	23:41:37	Electronico												

2.3. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:

2.3.1 POSTOR: ARMAS PISCO KERLIN

No cumple con acreditar la EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE, ya que, propone a KERLIN ARMAS PISCO como el jefe de proyecto y acredita 7 meses y 5 días en una (1) constancia válida (folio 20 de su oferta).

La documentación correspondiente del folio 21 al folio 27 de su oferta, presenta información incongruente. La fecha de emisión de los documentos corresponde



COMITÉ DE SELECCIÓN



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

al año 2018, todas emitidas con la misma fecha (05 de octubre del 2018), sin embargo, en el encabezado de los mismos, se establece la denominación de un año diferente, este colegiado concluye que el postor no cumple con acreditar la experiencia del personal clave.

Por lo expuesto, el Postor ARMAS PISCO KERLIN no cumple con acreditar la experiencia del Personal Clave. **MOTIVO POR EL CUAL EL COMITÉ DE SELECCIÓN DESCALIFICA LA PROPUESTA DEL POSTOR.**

2.4. RESULTADOS

De acuerdo al artículo 29° de la Ley de Contrataciones del Estado y el artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, los procedimientos de selección quedan desiertos cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida. En consecuencia, se **DECLARA DESIERTO** la Adjudicación Simplificada N° 039-2024-CS-GRL-1 para la **“Contratación de servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio Definitivo del Proyecto de Inversión Pública CUI N° 2624061: “Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo productivo en la agricultura familiar de las Comunidades de los distritos de Iquitos, distrito de Pevas - San Pablo, distrito de Manseriche, provincias de Maynas, Mariscal Ramon Castillas y Distrito de Barranca de la provincia de Datem del Marañon del departamento de Loreto”.**

Por lo expuesto, las causas de la declaratoria de desierto del presente procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 039-2024-CS-GRL-1 se debe a que, el postor no revisó detenidamente las bases integradas del procedimiento de selección y no elaboró correctamente su oferta.

2.5. EVALUACION DE CAUSAS QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSION DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Del análisis de lo expuesto en el presente informe, señalamos que las causas que derivaron a la declaratoria del desierto, fue responsabilidad de los postores, debido a que estos, no presentaron su oferta de acuerdo a las bases integradas y la normativa de contrataciones del estado.

Al respecto señalamos, que en la OPINIÓN N° 144-2019/DTN de la Dirección Técnico Normativo del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, se concluye que “Los postores deben formular sus ofertas tomando en cuenta todos los aspectos técnicos y económicos que se establecen en las bases del procedimiento, adjuntando toda la documentación que sea pertinente a fin de sustenta lo ofertado”.

Por lo expuesto, manifestamos que las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento de selección fue la falta de diligencia del postor, en formular de manera adecuada su oferta, derivando al incumplimiento de los requisitos de las condiciones de las Bases Integradas y la normativa de contrataciones del estado.

III. CONCLUSIONES

De lo descrito precedentemente se concluye que:

- 3.1. Con fecha 02.09.2024; el Comité de Selección **Declara Desierto** la Adjudicación Simplificada N° 039-2024-CS-GRL-1 para la “Contratación de servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio Definitivo del Proyecto de Inversión Pública CUI N° 2624061: “Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo productivo en la agricultura familiar de las Comunidades de los distritos de Iquitos, distrito de Pevas - San Pablo, distrito de Manseriche, provincias de Maynas, Mariscal Ramon Castillas y



COMITÉ DE SELECCIÓN



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Distrito de Barranca de la provincia de Datem del Marañón del departamento de Loreto", considerando que de la oferta registrada por el postor en el SEACE de acuerdo al cronograma de selección, **FUE DESCALIFICADA**, por los motivos expuestos en el numeral II.

- 3.2. Asimismo, del análisis efectuado, es oportuno precisar que la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (en su calidad de área usuaria), tenga a bien revisar y/o analizar sus Términos de Referencia, debiendo de ser el caso modificar y/o ajustar de considerarlo necesario, a fin de contar con mayor pluralidad de postores que cumplan con lo solicitado.
- 3.3. Por lo señalado, el Comité de Selección informa a la Gerencia General Regional, la **Declaratoria de Desierto** de la Adjudicación Simplificada N° 039-2024-CS-GRL-1, para la **Contratación de servicio de consultoría para la Elaboración del Estudio Definitivo del Proyecto de Inversión Pública CUI N° 2624061: "Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo productivo en la agricultura familiar de las Comunidades de los distritos de Iquitos, distrito de Pevas - San Pablo, distrito de Manseriche, provincias de Maynas, Mariscal Ramon Castillas y Distrito de Barranca de la provincia de Datem del Marañón del departamento de Loreto** a fin de que derive al área usuaria (Gerencia Regional de Desarrollo Económico), a fin de evaluar si persiste la necesidad de la contratación.

IV. RECOMENDACIONES

El Comité de Selección recomienda solicitar a la **Gerencia Regional de Desarrollo Económico** del Gobierno Regional de Loreto, para que, en su condición de área usuaria, indique **si persiste la necesidad y que confirme o modifique los Términos de Referencia**.

En ese sentido, este colegiado procede a emitir el presente Informe elevándolo a su Despacho y a su vez solicita sírvase efectuar las gestiones administrativas y medidas correctivas para la siguiente convocatoria de conformidad con el artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Es todo cuanto informo a Usted, para los fines correspondientes.

Atentamente,

SURECHT ALBERTO RUIZ RAMOS
Presidente Titular

ROBNER RIVAS RIVADENEIRA
Primer Miembro Titular

PATRICIA ALMENDRA FASANANDO PINEDO
Segundo Miembro Titular

C.c
Exp. Contratación
Reg. 0210